

Otra Buena Práctica es **EL PROYECTO TCUE (Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa)**

TCUE es un proyecto que trata de potenciar que la investigación de la Universidad de Castilla y León se transforme en innovación empresarial, aprovechando así la oferta tecnológica y científica de las universidades como una ventaja competitiva regional. Este proyecto es desarrollado por las ocho universidades de Castilla y León a través de sus Fundaciones Generales.

Las acciones puestas en marcha en el marco de TCUE se inscriben en las siguientes líneas de actuación, previstas en la [Estrategia Universidad-Empresa de Castilla y León](#):

- Fortalecimiento de las Estructuras de Transferencia de Conocimiento Universitarias.
- Identificación y consolidación de la demanda y la oferta tecnológica.
- I+D+i cooperativa.
- Protección y explotación del conocimiento.
- Actividad emprendedora y creación de empresas de base tecnológica.
- Difusión.



En cuanto al objetivo estratégico, el proyecto TCUE trata de estrechar la relación entre el mundo de la universidad y de la empresa, promoviendo la

capacidad emprendedora y la cultura innovadora en la Universidad y fomentando la incorporación del conocimiento generado en la universidad como activo de la economía regional.

Los objetivos específicos del Proyecto son:

- Incorporar recursos humanos especializados a las oficinas de transferencia de conocimiento de las universidades para facilitar la interacción universidad-empresa.
- Alinear la oferta científico-tecnológica de las universidades con las necesidades del sector productivo regional.
- Incrementar la colaboración entre universidades y empresas en Programas regionales, nacionales y europeos.
- Aumentar el número de patentes solicitadas desde la universidad, así como su comercialización.
- Aumentar el número de registros de propiedad intelectual desde la universidad, así como su comercialización.
- Incrementar la creación de spin-off y empresas de base tecnológica desde el ámbito universitario.

Esta actuación se considera una “buena práctica” porque cumple los siguientes criterios:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y público en general mediante líneas de actuación específicas: actuaciones de sensibilización interna, sensibilización de la sociedad hacia la investigación, desarrollo tecnológico en innovación y acercamiento de los ciudadanos a los resultados de la actividad científica, tecnológica e innovadora (en concreto, la Semana de la Ciencia), encuentros científico-tecnológicos entre investigadores y empresas y, por último, la difusión de la oferta y demanda en el sistema universidad-empresa.

Así, entre las líneas de actuación de TCUE se encontraba específicamente una dedicada a la difusión, con los siguientes contenidos:

- Actuaciones de sensibilización interna.
- Sensibilización de la sociedad hacia la investigación, desarrollo tecnológico e innovación y acercamiento de los ciudadanos a los resultados de la actividad científica, tecnológica e innovadora (en particular, la Semana de la Ciencia).
- Encuentros científico-tecnológicos entre investigadores y empresas.
- Difusión de la oferta y demanda en el sistema universidad – empresa.

La actuación incorpora elementos innovadores en su propio planteamiento pues aborda tanto la transferencia de conocimiento universitario al sistema productivo como la creación de empresas innovadoras de base tecnológica.

Asimismo, la metodología utilizada también presenta dos elementos innovadores, por una parte, un sistema de trabajo en red de las universidades participantes y, por otra parte, las tecnologías de la información y comunicación han jugado un papel clave en el enfoque metodológico del proyecto, que se ha basado en el uso de intranets, boletines electrónicos, bases de datos conjuntas (de todas las universidades) online, etc.

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos de una forma muy precisa. Por una parte, estos objetivos estaban claramente identificados y, por otra parte, los resultados obtenidos se han encadenado a cada uno de estos objetivos.

De forma general, se ha conseguido un cambio significativo en las relaciones entre universidad y empresa en la Comunidad de Castilla y León mediante elementos esenciales que consolidan dicho cambio como son unas estructuras de transferencia más especializadas, una mejor identificación de la oferta tecnológica y procedimientos adecuados para la explotación del conocimiento mediante la licencia de patentes y la creación de empresas de base tecnológica en la universidad.

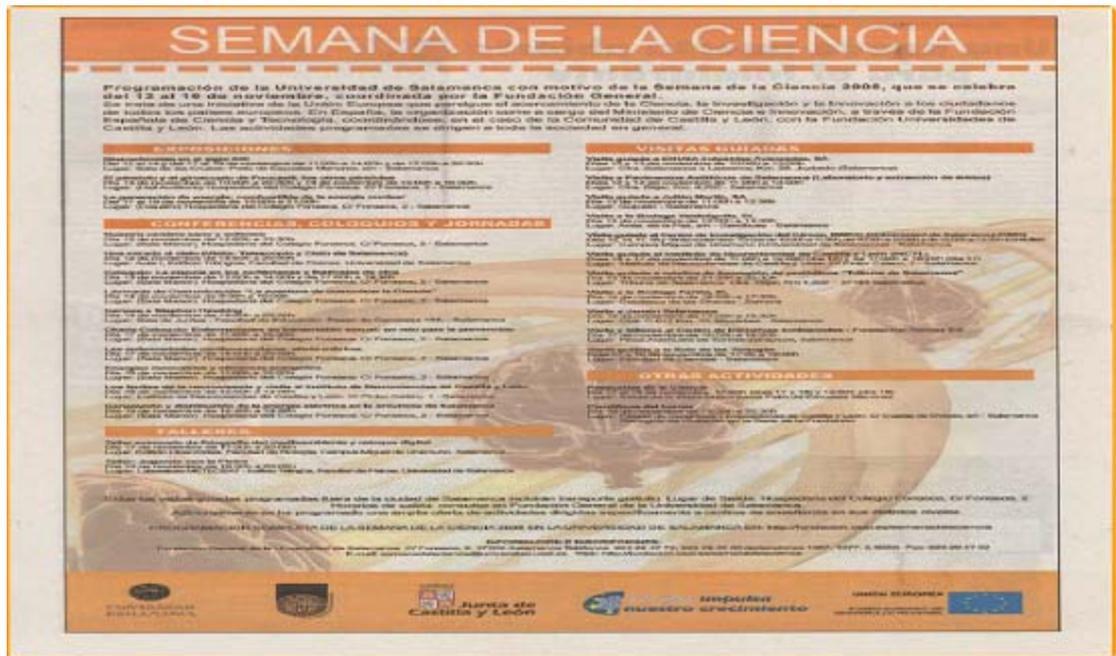
Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional como es el de la transferencia de conocimiento desde las universidades al sector empresarial. Esta contribución se realiza mediante el impulso de la conexión entre el ámbito universitario y el ámbito empresarial, promoviendo así, una universidad más emprendedora en su tarea de crear y transferir tecnología. Como se ha mencionado anteriormente, el objetivo de este proyecto es precisamente aumentar la relación entre el mundo de la universidad y de la empresa para alentar la incorporación del conocimiento como activo relevante de la economía regional.

Anuncio en prensa de la Semana de la Ciencia

Tiene un grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido puesto que las actuaciones cofinanciadas por FEDER bajo el proyecto TCUE se desarrollaron en las 5 universidades de Castilla y León que contaban con estructuras de interfaz universidad-empresa:

- Universidad de Burgos
- Universidad de León
- Universidad de Salamanca
- Universidad de Valladolid

- Universidad Pontificia de Salamanca



Anuncio en prensa de la Semana de la Ciencia

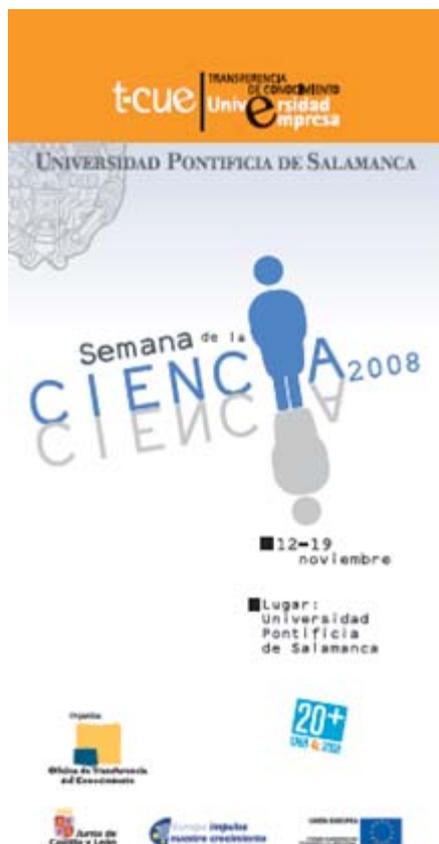
Entre todas, suponen el 94% del sistema universitario regional, en términos de personal docente e investigador. En 2010, una vez finalizada la fase de cofinanciación FEDER, la red continuó operativa y en vista del éxito de la iniciativa, se incorporaron las tres restantes universidades privadas (Universidad Europea Miguel de Cervantes, Universidad Católica de Ávila e IE Universidad). En consecuencia, puede considerarse que la iniciativa finalmente llegó al 100% de la comunidad universitaria de Castilla y León.

El grado de cobertura territorial, teniendo en cuenta la distribución de 13 campus en las 9 provincias de Castilla y León y el impacto local de estos campus en la sociedad en general ha de considerarse muy alto, particularmente por las actuaciones que ya han quedado reflejadas en el apartado de difusión (Organización de la Semana de la Ciencia, eventos con empresas, etc.)

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y la sostenibilidad ambiental. En cuanto al segundo, se ha prestado especial atención durante el desarrollo de todo el proyecto debido a la estrecha vinculación que, por definición, hay entre innovación y sostenibilidad en el modelo actual de sostenibilidad en Europa.

En cuanto al *criterio de igualdad de oportunidades* no se ha discriminado la participación en el proyecto y en concreto, en la igualdad entre mujeres y hombres se ha tenido especial sensibilidad para el personal participante, utilizando material proporcionado por el Instituto de la Mujer (Ministerio de

Trabajo y Asuntos Sociales) y en concreto el Módulo de “Sensibilización y formación continua en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres”.



Se producen sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública, en concreto uno de los puntos fuertes de la intervención pública a través de TCUE reside, precisamente, en la aplicación en la fase de creación de unas estructuras de transferencia de conocimiento y un cambio cultural en la universidad, que tendría un gran impacto a corto plazo pero aseguraba una sostenibilidad en el tiempo gracias a la posibilidad de encontrar sinergias con otros instrumentos para favorecer la colaboración universidad-empresa.

De hecho, en TCUE no financiaba proyectos colaborativos, pero incluía entre sus prioridades la participación en convocatorias de la Administración General del Estado y de la Unión Europea (fundamentalmente 7º Programa Marco de I+D y el Programa de Competitividad e Innovación). Este era, precisamente el tercero de los objetivos que se han enunciado en el apartado 3.

Cabe decir, finalmente, que como se ha mencionado, ***TCUE generó sinergia entre tres elementos de planificación de políticas regionales:***

- Programa Operativo FEDER 2007-2013.
- La Estrategia Regional de I+D+i de Castilla y León 2007-2013 que resalta el crecimiento regional y requiere abordar nuevos frentes:

- La apuesta por la investigación, en un afán de fomentar no sólo la generación de conocimiento, sino también la transferencia del mismo, reforzando la colaboración entre los distintos agentes implicados.
 - El compromiso decidido por la industria del conocimiento como base para construir la ventaja competitiva.
- La Estrategia Universidad-Empresa de Castilla y León 2007-2013 que desarrolla los puntos anteriores a través de 9 medidas orientadas a estimular la transferencia de conocimiento, el espíritu emprendedor y la convergencia universidad-empresa en el ámbito educativo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.